**CIRCULAR EXTERNA**

02 de octubre de 2024

SGF-3055-2024

SGF-PUBLICO

**Dirigida a:**

* **Bancos Comerciales del Estado**
* **Bancos Creados por Leyes Especiales**
* **Bancos Privados**
* **Empresas Financieras no Bancarias**
* **Otras Entidades Financieras**
* **Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito**
* **Entidades Autorizadas del Sistema Financiera Nacional para la Vivienda**

**Asunto:** *Invitación al Seminario Internacional: “Hacia la irrupción de nuevos modelos de negocio de innovación e inclusión financiera para las mujeres”.*

A medida que aumenta la conciencia sobre la estrecha relación entre las finanzas sostenibles y la estabilidad financiera, en los sistemas financieros a nivel mundial cobra más fuerza la importancia de una correcta gestión y divulgación de los aspectos “*Ambientales, Sociales y por Cambio Climático*”, de los cuales el enfoque de género forma parte. Dicha gestión no sólo incluye los riesgos sino también las oportunidades que se desprenden de dichos factores, siendo que estas oportunidades también pueden tener un impacto positivo en la solvencia y buen funcionamiento de las entidades financieras.

En ese sentido, el enfoque de género, además de una responsabilidad social, es también una buena oportunidad de negocio que lo está convirtiendo en uno de los sectores de mayor crecimiento en las finanzas sostenibles.

Al respecto desde junio del 2023, las cuatro superintendencias financieras del país (*en conjunto con INAMU, INA, MEIC, SBD, ABC*), forman parte del “*Comité Interinstitucional para la Inclusión Financiera de las Mujeres*”, como una forma de apoyar al Sistema Financiero no sólo para el cumplimiento con los compromisos a nivel país en materia de género (*incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible*) sino también para impulsar la gestión de riesgos y aprovechamiento de oportunidades en materia ASG en lo que a temas de género concierne.

En ese contexto, en el marco del Seminario Internacional denominado *“Hacia la irrupción de nuevos modelos de negocio de innovación e inclusión financiera para las mujeres”* se llevará a cabo un taller técnico que tendrá por objetivo destacar cómo servir el mercado desatendido de las mujeres representa una buena oportunidad de negocio para el Sistema Financiero.

Dicha actividad tendrá lugar de manera presencial el **viernes 11 de octubre** de 10:30 a 04:30 p.m. en el Auditorio del Colegio de Ciencias Económicas, 50 metros al sur de la rotonda de La Bandera en Mercedes de Monte de Oca. La actividad estará dirigida a los jefes comerciales de las entidades financieras supervisadas.

Por lo anterior, nos complace cursarles nuestra más cordial invitación para que la persona que ocupa el cargo anteriormente señalado en su institución nos acompañe en esta actividad. Para tal efecto se están concediendo un espacio por entidad. En esa línea se agradece que los participantes realicen su inscripción a más tardar el **viernes 04 de octubre del 2024**, por medio del código QR que se muestra abajo. Se adjunta copia de la agenda de la actividad para su estimable referencia.

En caso de que la persona que ocupa el cargo indicado no pudiera asistir se les agradece designar una de persona de un rango cercano para que asista en su lugar.

Para consultas puede comunicarse con:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre del Contacto** | **Teléfono** | **Email** |
| Cristian Vega Céspedes | 2243-5009 | vegacc@sugef.fi.cr |

Atentamente,



José Armando Fallas Martínez

Intendente General

PSD/CVC/kfm

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Anexo 1 | Anexo 2 | Anexo 3 |
| Invitación | **Agenda** | **Código QR para registro** |
|  |  |  |